



CIRCULAR CON Y/O SIN CONSULTA N° 2

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL DE COMPRAS 02/2022 – “ADQUISICIÓN RIELES TRES MIL CIENTO (3.100) TN 54E1 CLASE R260”

ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO (ADIF) comunica la presente CIRCULAR que pasa a formar parte de la documentación en el proceso de referencia, en los términos de los artículos 24 a 26 del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES:

CIRCULAR ACLARATORIA CON CONSULTA.

En el marco de la Licitación Pública Nacional E Internacional de Compras N°02/2022, nos dirigimos a ustedes en relación al Pliego de Especificaciones Técnicas (PET) - ANEXO I “INSPECCION DE PARTIDAS”- A-Identificación - Ítem A.1.5 “Identificación ADIFSE” por el cual queda clara la necesidad de relevar la inscripción de la mencionada marca, en el 5% de los rieles. Sin embargo, ni en el Apartado 7.4 ni en ninguna otra cláusula del PET se encuentra debidamente consignada la obligación, por parte del fabricante, de incluir el nombre de la empresa ADIFSE dentro de las marcas requeridas.

Atento lo indicado por el artículo 11.1 Anexo I y II – Planillas de Inspección del Pliego de Especificaciones Técnicas (PET) en cuanto a que “Estas Planillas de Inspección son de carácter indicativo y podrán ser modificadas de acuerdo con el criterio de la Inspección”, deberá regirse por lo dispuesto en el artículo 7.4 del citado cuerpo normativo.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL E INTERNACIONAL DE COMPRAS 02/2022 –
“ADQUISICIÓN RIELES TRES MIL CIEN (3.100) TN 54E1 CLASE R260” - CIRCULAR 2 - EX-2022-
60570035- -APN-COMPRAS#GALO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.